



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 024

Fecha: Septiembre 02 de 2003
Hora : 8:00 a.m.
Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

MAGDALENA URHAN ROJAS, Rectora (E) quien preside
CARLOS HUGO MORENO MACIAS, Decano de la Facultad de Salud.
DIEGO DELGADILLO RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración
JORGE HERNÁNDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
ANGELO PAPACCINI, Decano de la Facultad de Humanidades (E).
HECTOR CADAVID RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.
PEDRO A. PRIETO PULIDO, Decano de la Facultad de Ciencias.
ROSA VILLEGAS DE GOMEZ, Decana de la Facultad de Artes Integradas.
FABIO MARTINEZ, Representante de los Programas Académicos.
ALVARO ZAPATA, Representante Profesoral
ANTONIO ARTUZ, Representante Profesoral
JOSE EDWIN ZULETA, Representante Estudiantil
LUS AMPARO GRANADA, Vicerrectora Académica (E)
MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Administrativa (E).
CESAR VILLAMIZAR, Vicerrector de Bienestar Social
JORGE E. ARIAS CALDERON, Secretario General (E)

INVITADOS:

FANNY YEPES, Directora de Regionalización.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
MARIELA OROZCO HORMAZA, Directora de la Escuela de Psicología
CESAR AUGUSTO DELGADO GARCIA, Director de Educación Desescolarizada.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se aprueba el siguiente Orden del Día:

1. **Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 023 de 2.003**
2. **Proposiciones y varios**

D E S A R R O L L O:

Antes de darse inicio a la reunión, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas solicita se aclare por razón de procedimientos, si el señor Vicerrector de Bienestar Social, puede estar presente en el Consejo considerando que es uno de los nominados a la Rectoría. La señora Rectora aclara que el señor Vicerrector renunció a su postulación y por tanto no existe impedimento alguno para estar presente en la reunión extraordinaria del Consejo, haciendo la salvedad que el señor Vicerrector no podrá pronunciarse frente al primer punto del Orden del Día.

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LA ACTA No. 023 DE 2003:

El Consejo que fue convocado con propósito específico de aprobar esta Acta para conocimiento del Consejo Superior, analiza el proyecto y lo encuentra ajustado a los criterios que en dicha reunión se expresaron para establecer la lista de candidatos a la Rectoría que será puesta a consideración del Consejo Superior. Se aprueba con algunas modificaciones.

2. PROPOSICIONES Y VARIOS:

La señora Directora del Instituto de Educación y Pedagogía, solicita una explicación con respecto a la devolución de las nóminas para contratación de los profesores provisionales, dado que se ha iniciado el período lectivo del segundo semestre de 2003. De igual manera, el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración afirma estar en la misma situación, pero entiende que existe un problema financiero por lo que solicita a la Dirección Universitaria se dé a conocer el estado global de las finanzas de la Universidad y en especial, de las unidades académicas. Se agrega al comentario que tanto monitores como asistentes de docencia han sido afectado de igual manera.

La señora Vicerrectora Administrativa explica a los señores consejeros que no presentará un informe exhaustivo sobre el tema planteado, pero propone presentar para el próximo Consejo Académico un informe lo más completo sobre la situación financiera de la Universidad. Agrega que la situación no es nueva en la Universidad, considerando que para estas fechas se tiene normalmente un déficit presupuestal en la

Cuenta de Fondos Comunes, situación que no sería compleja sino fuera porque el PAC se ha reducido en un 10%, el Departamento ha reducido igualmente su presupuesto, lo que implicó ajustar el Presupuesto de la Universidad y está pendiente el tema de los bonos por Cesantías. El procedimiento de la devolución de las nóminas a las unidades académicas, corresponde a una mecánica que de oficio atienden los funcionarios de presupuesto cuando no se cuenta con recursos para atender obligaciones que comprometen recursos presupuestales. Agrega la señora Vicerrectora que se reunirá con el señor Javier Fong para estudiar la posibilidad de traslados de fondos en el día de hoy y poder resolver la situación de los contratos de los docentes y, recuerda que las unidades académicas no se pueden exceder de los presupuestos asignados para monitores.

La señora Rectora confirma que para el jueves próximo se presentará un informe financiero al Consejo Académico.

El señor Decano de la Facultad de Salud comenta el problema que tiene con los empleados públicos no docentes que deben trasladarse a las dependencias del nivel central y que no hay quien informe sobre como se hacen estos cambios. Expresa la preocupación del Consejo de Facultad por este proceso, especialmente lo relacionado con la situación de la Secretaría Académica.

El Consejo Académico recibe esta inquietud y después de una explicación sobre el proceso de traslados de los empleados públicos por parte de la señora Vicerrectora Administrativa, se acoge la propuesta de la señora Directora del Instituto de Educación en el sentido de realizar una reunión de trabajo para hacer el empalme con las Secretarías Académicas y los directores de programas académicos.

Siendo las 9:15 a.m., se termina la reunión.

El Presidente,

MAGDALENA URHAN ROJAS
Rectora (E)

JORGE E. ARIAS CALDERON
Secretario General (E)